



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 4.50% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, decidió mantener en 4.50% la tasa de interés líder de política monetaria.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que las proyecciones acerca del acontecer económico mundial siguen revelando que el proceso de recuperación continúa, principalmente en las economías avanzadas, aunque a un ritmo más moderado. Asimismo, tomó en cuenta que las cotizaciones internacionales de las materias primas que afectan la inflación en el país (petróleo, maíz amarillo y trigo), muestran una tendencia a la baja.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, destacó que el desempeño de la actividad económica en 2014 continúa siendo consistente con la estimación anual de crecimiento del PIB (3.3%-3.9%) y con una tendencia a un valor mayor al crecimiento potencial (3.5%), lo que se fundamenta en el dinamismo de algunos indicadores de corto plazo como el IMAE y las remesas familiares. Subrayó que el ritmo inflacionario total a julio se ubicó en 3.41%, y que los pronósticos y las expectativas de inflación se mantienen dentro de la meta de mediano plazo (4.0% +/- 1 punto porcentual).

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, que puedan afectar la tendencia general de los precios, así como a los pronósticos y expectativas de inflación para adoptar oportunamente las acciones que contribuyan a mantener una trayectoria de la inflación cercana a la meta de mediano plazo.

Guatemala, 27 de agosto de 2014

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).